

H

Guayaquil, 22 de Noviembre de 1994

Señores Accionistas de  
CENTRO CACAOTERO S.A. CENCA  
Ciudad.

Señores Accionistas :

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías, respecto a las funciones de los Comisarios, cúpleme informar a ustedes el resultado de la revisión efectuada a los Libros y Documentos Contables de la Compañía. Al respecto debo manifestar que los saldos de las Cuentas - que aparece en los Estados Financieros son reales, además la Contabilidad se la lleva de acuerdo a los principios generales aceptados. La revisión de la cuenta correspondiente de 1993.

Particular que informo a ustedes para los fines legales.

Atentamente,

  
COMISARIO

